



# FORMACIÓN PROFESIONAL DE NAVARRA

---

## NAFARROAKO LANBIDE HEZIKETA

*Inscripción en Formación Profesional Básica  
Oinarrizko Lanbide Heziketan izena ematea*

*Inscripción en Talleres Profesionales  
Lanbide Lantegietan izena ematea*

**CURSO 2021-2022 IKASTURTEA**



# INSCRIPCIÓN EN CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO



Diferentes niveles de enseñanzas:

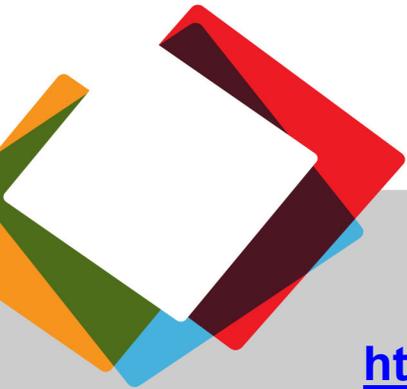
- Formación Profesional Básica y Taller Profesional
- Grado Medio
- Grado Superior

# PROCESOS DE ADMISIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

---

- 1. Admisión en Grado Medio de FP y APyD**
- 2. Admisión en Grado Superior de FP y APyD**
- 3. Admisión en Formación Profesional Básica**
- 4. Admisión en Talleres Profesionales**
- 5. Admisión en Cursos de Especialización (septiembre)**
- 6. Admisión en oferta modular de FP (septiembre)**
- 5. Admisión en Enseñanzas deportivas*
- 6. Admisión en FP on line (septiembre)**
- 7. Admisión en FP semipresencial (septiembre)**
- 8. Admisión en Pruebas libres (para la obtención de títulos de Formación Profesional)**

## 2. INSCRIPCIÓN EN CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y EN TALLER PROFESIONAL



WEB:

<https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/ciclos-formativos>  
<https://www.educacion.navarra.es/eu/web/dpto/ciclos-formativos>

FICHA DE TRÁMITES:

[http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/5334/Inscripcion-Formacion-Profesional-Basica](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/5334/Inscripcion-Formacion-Profesional-Basica)  
[http://www.navarra.es/home\\_eu/Servicios/ficha/6969/Oinarrizko-Lanbide-Heziketan-izena-ematea](http://www.navarra.es/home_eu/Servicios/ficha/6969/Oinarrizko-Lanbide-Heziketan-izena-ematea)

[http://www.navarra.es/home\\_es/Servicios/ficha/5354/Inscripcion-Talleres-profesionales](http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/5354/Inscripcion-Talleres-profesionales)  
[http://www.navarra.es/home\\_eu/Servicios/ficha/6402/Lanbide-Lantegietan-izena-ematea](http://www.navarra.es/home_eu/Servicios/ficha/6402/Lanbide-Lantegietan-izena-ematea)

# Proceso de admisión en ciclos de FPB y en TP (PLAZO ORDINARIO)

---

ACCIONES A REALIZAR POR LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBAN Y OPTEN A OBTENER UNA PLAZA EN CICLOS DE FP BÁSICA Y EN TALLER PROFESIONAL:

1. Presentar una **solicitud de inscripción**: del 2 al 11 de junio de 2021 (hasta las 14:00 h.)

**INSCRIPCIÓN TELEMÁTICA / INSCRIPCIÓN PRESENCIAL**

2. **Comprobar la inscripción en Educa** (comprobar que los datos de las opciones se han introducido correctamente) junio de 2021.

3. **Confirmar la participación en el proceso de admisión (MUY IMPORTANTE)**  
Antes de las 14:00 horas del 29 de junio de 2021.

# Proceso de admisión en ciclos de FPB y en TP (PLAZO ORDINARIO)

4. Comprobar los resultados de las diferentes listas: Provisional y Definitivas (2 en julio y 1 en agosto).

## Parte 1

<b>LISTADO PROVISIONAL</b>		12 de julio	
Reclamaciones al listado provisional	12 de julio	14 de julio	Hasta las 14:00 h.
<b>LISTADO DEFINITIVO nº 1</b>		16 de julio	
Matrícula del listado definitivo n.º 1	19 de julio	22 de julio	Hasta las 14:00 h.
<b>LISTADO DEFINITIVO nº 2</b>		26 de julio	
Matrícula del listado definitivo n.º 2	27 de julio	30 de julio	Hasta las 14:00 h.

## Parte 2

<b>LISTADO DEFINITIVO nº 3</b>		27 de agosto	
Matrícula del listado definitivo n.º 3	30 de agosto	31 de agosto	Hasta las 14:00 h.

# Proceso de admisión en ciclos de FPB y en TP (PLAZO ORDINARIO)

---

5. **Matricularse** si ha obtenido plaza + Elección de **‘Mejora de opción’** o **‘No mejora de opción’** (si se matricula en una opción que no es su primera opción).

MEJORA DE OPCIÓN = Posibilidad de obtener plaza en opción preferente a la matriculada en sucesivos listados definitivos, manteniendo la plaza matriculada.

NO MEJORA DE OPCIÓN = La alumna-o se queda en la plaza matriculada. Se renuncia a la posibilidad de obtener plaza en opción preferente. Fin admisión.

6. **Comprobar si se ha obtenido plaza en los siguientes listados definitivos** (si se ha elegido ‘Mejora de opción’).

**ATENCIÓN:** En este caso, hay que consultar los siguientes listados definitivos, porque si se obtiene plaza y no se realiza la matrícula, se pierde la plaza en la que estaba matriculada-o.



## Características generales

- **Plazo de Inscripción: del 2 al 11 de junio** (hasta las 14:00 horas).
- Una **única** solicitud de inscripción: **máximo de 6 opciones**; con opciones de FP Básica, opciones de Taller Profesional, u opciones de FP Básica y de Taller Profesional.
- MUY IMPORTANTE: el alumnado debe elegir únicamente ciclos que se deseen cursar (si se obtiene plaza en un ciclo de FP Básica o Taller señalado en la inscripción que no se quiera cursar... si no se matricula, se le excluye del proceso de admisión).
- **Comprobación de la inscripción:** en el mes de junio (a través de Educa)
- **Plazo ordinario** (plazas adjudicadas según el grupo de acceso):
  - **Parte 1:** se publicarán **dos listas** de personas admitidas (16 y 26 de julio).
- **Plazo previo al PAV** (plazas adjudicadas en un único grupo de acceso):
  - **Parte 2:** Se publicará **una única lista** de personas admitidas (27 de agosto).
- **Procedimiento de Adjudicación de Vacantes (PAV):** nueva inscripción (3 y 6 de septiembre), **máximo 10 opciones**.
  - Se publicarán **dos listas** de personas admitidas (9 y 14 de septiembre).



## Condiciones de acceso

### **Formación Profesional Básica:** CUMPLIR SIMULTÁNEAMENTE las TRES CONDICIONES SIGUIENTES. 2 Grupos de acceso

- Tener al menos 15 años y no superar los 17 años durante el año en curso (Cumplir de 15 a 17 años en el año 2021)
- Haber cursado el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria (Haber cursado 3º, 4º ESO, 3º PMAR o haber cursado 2º ESO, PCA, otros programas para alumnado procedente de otros sistemas educativos: PIL...)
- Haber propuesto el equipo docente a las madres, padres, tutoras o tutores legales la incorporación de la alumna o alumno a un ciclo de Formación Profesional Básica.

### **Taller Profesional:** CUMPLIR SIMULTÁNEAMENTE las DOS CONDICIONES SIGUIENTES. 2 Grupos de acceso

- No poseer el título de Graduado en ESO, un Título Profesional Básico, ni un título equivalente o superior
- Tener una de las dos edades siguientes y, en su caso, condiciones:
  - Tener de 17 a 21 años, cumplidos en el año natural de la inscripción.
  - Tener 16 años, cumplidos en el año natural de la inscripción y encontrarse en alguna de las siguientes circunstancias: Estar cursando un PCA, PMAR, FP BÁSICA, 2º ESO, proceder de otros sistemas educativos.



# GRUPOS DE ACCESO A FP BÁSICA



## A. PLAZO ORDINARIO

Hay 2 grupos de acceso:

1. **GRUPO DE ACCESO 1 (9 plazas).** 3º, 4º ESO, 3º PMAR.
2. **GRUPO DE ACCESO 2 (5 plazas).** 2º ESO, 2º PMAR, PCA, otro programa formativo gestionado por el Departamento de Educación (PIL...).

### Grupo de acceso 1:

1. (3º ESO, 3º PMAR) + **Certificado Asistencia  $\geq 80$  %**
2. 4º ESO + **Certificado Asistencia  $\geq 80$  %**
3. (3º ESO, 3º PMAR) + Certificado Asistencia  $< 80$  %
4. 4º ESO + Certificado Asistencia  $< 80$  %

### Grupo de acceso 2:

1. (PCA, 2º PMAR, grupos análogos) + **Certificado Asistencia  $\geq 80$  %**
2. 2º ESO + **Certificado Asistencia  $\geq 80$  %**
3. (PCA, 2º PMAR, grupos análogos) + Certificado Asistencia  $< 80$  %
4. 4º ESO + Certificado Asistencia  $< 80$  %

**En cada subgrupo (Plazo Ordinario y Plazo Previo al PAV):** Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo aplicable en los procesos de admisión del 2021-2022.

# PLAZO PREVIO AL PAV (Parte 2 de la admisión)

## B. PLAZO PREVIO AL PAV

1. (3º ESO, 3º PMAR, PCA, 2º PMAR, análogo) + **Certificado de Asistencia  $\geq 80\%$**
2. (2º, 4º ESO) + **Certificado de Asistencia  $\geq 80\%$**
3. (3º ESO, 3º PMAR, PCA, 2º PMAR, análogo) + **Certificado de Asistencia  $< 80\%$**
4. (2º, 4º ESO) + **Certificado de Asistencia  $< 80\%$**

## C. PAV

1. Inscritas/os en el Plazo Ordinario sin plaza
2. Inscritas/os en el Plazo Ordinario que no se matricularon
3. No inscritas/os en el Plazo Ordinario

**En cada subgrupo:**

**Criterios del Plazo Previo al PAV**



# GRUPOS DE ACCESO A TALLER PROFESIONAL



Hay 2 grupos de acceso:

1. **GRUPO DE ACCESO 1 (9 plazas).** Alumnado 17 a 21 años.
2. **GRUPO DE ACCESO 2 (5 plazas).** Alumnado de 16 años (2º ESO, 2º PMAR, PCA, Otro programa formativo del Departamento de Educación).

## A. PLAZO ORDINARIO

### Grupo de acceso 1:

1. Inscritas/os en el Sistema de Garantía Juvenil
2. No inscritas/os en el Sistema de Garantía Juvenil

**En cada subgrupo:** Orden alfabético según resultado del sorteo aplicable en los procesos de admisión del curso 2021-2022.

### Grupo de acceso 2:

1. Inscritas/os en el Sistema de Garantía Juvenil
2. No inscritas/os en el Sistema de Garantía Juvenil

**En cada subgrupo:** Nota acceso / Si existe empate: resultado del sorteo aplicable en los procesos de admisión del curso 2021-2022.

# GRUPOS DE ACCESO A TALLER PROFESIONAL

## B. PLAZO PREVIO AL PAV

- 1. Inscritas/os en el Sistema de Garantía Juvenil + 17 a 21 años*
- 2. Inscritas/os en el Sistema de Garantía Juvenil + 16 años*
- 3. No inscritas/os en el Sistema de Garantía Juvenil + 17 años*
- 4. No inscritas/os en el Sistema de Garantía Juvenil + 16 años*

*En los subgrupos 1 y 3: Sorteo Dpto Educación*

*En los subgrupos 2 y 4: Nota acceso / Sorteo Dpto Educación*



## C. PAV

- Inscritas/os en el Plazo Ordinario sin plaza*
- 2. Inscritas/os en el Plazo Ordinario que no se matricularon*
- 3. No inscritas/os en el Plazo Ordinario*

**En cada subgrupo: Criterios del Plazo Previo al PAV**

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – FP BÁSICA / TALLER PROFESIONAL



PRESENTAR **UNA ÚNICA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**  
SE PUEDEN ELEGIR HASTA UN **MÁXIMO DE 6 OPCIONES**  
**MUY IMPORTANTE:** ELEGIR BIEN EL ORDEN DE PREFERENCIA DE LOS CICLOS  
**CADA OPCIÓN CONSTA DE:** CICLO o TALLER PROFESIONAL – CENTRO –  
IDIOMA – TURNO



HAY QUE **SEÑALAR LA EDAD Y ESTUDIOS QUE SE ESTÁ REALIZANDO.**

**¿Y si presento dos solicitudes en dos centros?**

**¿Tengo que elegir obligatoriamente 6 opciones?**

**¿Puedo cambiar el orden de las opciones?**

- *Si se presentan dos solicitudes, no se tramita ninguna.*
- *Se puede elegir UNA, DOS, TRES, CUATRO, CINCO o SEIS opciones.*
- *No se puede cambiar el orden de las opciones una vez finalizado el plazo de inscripción.*
- *Se puede elegir el ciclo de FPB "X" en diferentes centros.*
- *Se pueden elegir ciclos de FP Básica y Talleres Profesionales en la misma solicitud de inscripción ( si se cumplen los requisitos para ambos).*

## COMPROBACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN REALIZADA



SE TRATA DE COMPROBAR SI LOS DATOS DE LAS OPCIONES SEÑALADAS EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN ESTÁN CORRECTAMENTE INTRODUCIDOS EN EDUCA

**MUY IMPORTANTE:** PARA PODER COMPROBAR LA INSCRIPCIÓN ES NECESARIO QUE EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN HAYAN INTRODUCIDO UN CORREO ELECTRÓNICO VÁLIDO Y ACTIVO... y con una letra legible. PARA LA INSCRIPCIÓN ON LINE HAY QUE APORTAR CORREO ELECTRÓNICO VÁLIDO Y ACTIVO.

**FECHAS DE LA COMPROBACIÓN:** JUNIO (comprobar en Educa la inscripción realizada).



¿Puedo modificar mis opciones señaladas? **NO**

¿Puedo modificar el orden de mis opciones? **NO**

**¿PARA QUÉ ME SIRVE ENTONCES LA COMPROBACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN?**

ES UNA ACTUACIÓN QUE GARANTIZA QUE SE PARTICIPA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN CON LAS OPCIONES SEÑALADAS.

*Si en el formulario de inscripción no se presenta un correo electrónico válido significa que se renuncia a realizar la comprobación de la inscripción realizada.*



## RESERVA DE PLAZA

**AFECTA AL PLAZO ORDINARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN  
(PLAZO ORDINARIO Y PLAZO PREVIO AL PAV)**

**3 TIPOS DE RESERVA:**

- **1 plaza por unidad de ciclo o taller para alumnado que acredita DISCAPACIDAD**
- **1 plaza por unidad de ciclo o taller para alumnado DEPORTISTA DE ALTO NIVEL O ALTO RENDIMIENTO**
- **1 plaza por unidad de ciclo o taller para alumnado que acredita NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO**

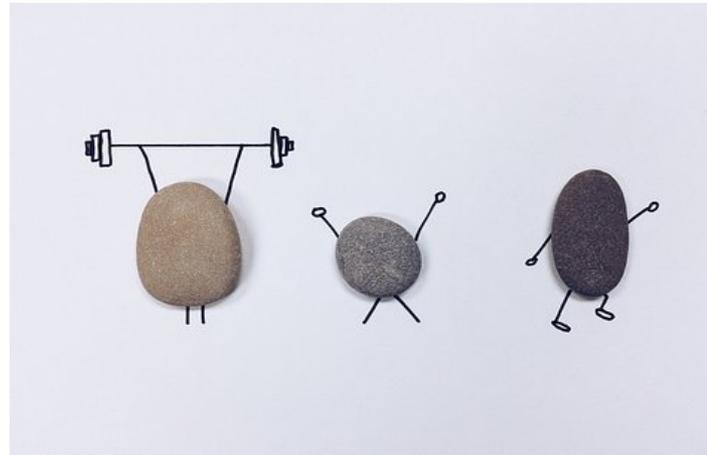


¿Cómo se asignan estas plazas de reserva cuando concurre más de 1 persona?

- La plaza reservada para alumnado que acredita **DISCAPACIDAD** se asigna a la persona que tenga **mayor nota de acceso** (con independencia del grupo de acceso por el que concurra).
- La plaza reservada para alumnado **DEPORTISTA DE ALTO NIVEL O ALTO RENDIMIENTO** se asigna a la persona que acredite un **mayor nivel deportivo** (con independencia del grupo de acceso por el que concurra).
- La plaza reservada para alumnado que acredita **NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO** se asigna a la persona que tenga **mayor nota de acceso** (con independencia del grupo de acceso por el que concurra)



## RESERVA DE PLAZA



¿Cómo se asignan estas plazas de reserva cuando UNA persona concurre a más de 1 cupo de reserva de plaza?

- La plaza se asigna atendiendo al siguiente orden:
  - Reserva por **DISCAPACIDAD**.
  - Reserva por **NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**.
  - Reserva por **DEPORTISTA DE ALTO NIVEL O ALTO RENDIMIENTO**.

¿De qué grupo de acceso se detrae la plaza asignada mediante reserva de plaza?

Del grupo de acceso al que pertenece la persona que ha obtenido plaza mediante reserva.

¿Una persona que concurre mediante reserva de plaza, concurre al resto de plazas? **SÍ**

Si esta persona obtiene plaza por su propia nota, no hace uso de la reserva de plaza, que queda para otra persona que no accedería

# CONFIRMACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

*ANTES DE LAS 14:00 HORAS DEL 29 DE JUNIO*

**¿Qué ocurre si presento la inscripción y  
NO confirmo la inscripción?**

***NO PARTICIPO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN.  
NO PUEDO OBTENER PLAZA***

## ***CÓMO CONFIRMAR LA INSCRIPCIÓN?***

- **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA:**
  - HAY QUE PRESENTAR la **PROPUESTA FINAL DE INSCRIPCIÓN A LA FP BÁSICA** en el centro en el que se ha presentado la solicitud de inscripción.
  - La Nota de acceso y el Certificado de Asistencia son opcionales. Si no los presenta, participa con una nota de 0 y en el grupo de asistencia inferior al 80 %.
- **TALLER PROFESIONAL:**
  - HAY QUE PRESENTAR la **PROPUESTA FINAL DE INSCRIPCIÓN A TALLER PROFESIONAL** que corresponda o **DECLARACIÓN JURADA** en el centro en el que se ha presentado la solicitud de inscripción
  - La Inscripción en el Sistema de Garantía Juvenil (SGJ) y la Nota de acceso (cuando corresponda: 16 años) son opcionales. Si no los presenta, participa con quienes no están inscritos en el SGJ y con una nota de 0.

**EL CENTRO DE FP ENTREGARÁ A LA ALUMNA/O JUSTIFICANTE DE LA CONFIRMACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN**



# LISTAS DE ADMITIDAS/OS - MATRÍCULA



**¿Cuántas listas de admitidas/os? TRES**

**¿cuándo puedo obtener plaza? ¿cuándo me matriculo?**

SE PUEDE OBTENER PLAZA EN CUALQUIERA DE LOS TRES LISTADOS DEFINITIVOS (2 en el Plazo ordinario – Parte 1 – y 1 en la Fase Previa al PAV – Parte 2 –).

**HAY QUE ESTAR ATENTA-O EN EL MES DE JULIO y A FINALES DE AGOSTO.**

***Para evitar que un despiste ocasione que seamos excluidas-os de la admisión.***

- Cada listado de admitidos/as tiene sus fechas de matrícula. SI SE HA OBTENIDO **PLAZA Y NO SE MATRICULA, SE EXCLUYE DEL PROCESO DE ADMISIÓN.**
- Si ha sido admitida/o en la 1ª opción: 2 posibles acciones... o no se matricula... (y se le excluye de la admisión) o se matricula... (y se termina el proceso de admisión).
- Si ha sido admitida/o en una opción que no es la 1ª opción: 2 posibles acciones... o no se matricula... (y se le excluye de la admisión) o se matricula... Aquí entra en juego la **MEJORA DE OPCIÓN.**
- Al matricularse en una opción que no es la 1ª opción señalada HAY QUE ELEGIR... “MEJORA DE OPCIÓN”... “NO MEJORA DE OPCIÓN”...
  - *¿Qué significa “Mejora de opción”? Que se está matriculada/o en el ciclo o taller en el que ha obtenido plaza y que opta a poder obtener una nueva plaza en el proceso de admisión en otra opción preferente. Por tanto, hay que seguir atenta/o a las nuevas listas.*
  - *¿Qué significa elegir “No mejora de opción”? Que se ha decidido quedarse con la matrícula del ciclo o taller y no desea seguir en el proceso de admisión para optar a una plaza en un ciclo preferente. Termina la admisión... y a esperar el inicio del curso.*



# Procedimiento de Adjudicación de Vacantes (PAV) en ciclos de FP Básica y Taller Profesional

ACCIONES A REALIZAR POR LAS PERSONAS QUE NO TIENEN PLAZA EN UN CICLO O TALLER PROFESIONAL TRAS LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO ORDINARIO (PLAZO ORDINARIO Y PLAZO PREVIO AL PAV) DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

1. Comprobar el **listado de plazas vacantes del PAV**: 2 de septiembre de 2021.
2. Presentar una **solicitud de inscripción al PAV**: 3 y 6 de septiembre de 2021.
4. **Comprobar los resultados de las diferentes listas**: 9 y 14 de septiembre de 2021.
5. **Matricularse** si ha obtenido plaza + Elección de **‘Mejora de opción’** o **‘No mejora de opción’** (si se matricula en una opción que no es su primera opción).
6. **Comprobar de nuevo los resultados** de la siguiente lista definitiva (en caso de matricularse y elegir **‘Mejora de opción’**).

## Características generales del PAV

- Hay que presentar una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN NUEVA. Una **única** solicitud de inscripción: **máximo de 10 opciones**; con opciones de FP Básica, Taller Profesional o ambas
- **MUY IMPORTANTE:** el alumnado debe elegir únicamente ciclos o talleres que se deseen cursar (si se obtiene plaza en un ciclo o taller señalado en la inscripción que no se quiera cursar... si no se matricula, se le excluye del proceso de admisión).
- **¿QUÉ ALUMNADO PUEDE PARTICIPAR EN EL PAV?**
  - Alumnado del plazo ordinario que se encuentra sin plaza.
  - Alumnado del plazo ordinario matriculado en una opción no preferente (sólo puede inscribirse en las opciones señaladas en el plazo ordinario... manteniendo el orden señalado... si hay vacantes en ellas)
  - Alumnado no inscrito en el plazo ordinario.

¿Y si estoy matriculado en la ESO... puedo participar en el PAV? **Sí**

Siempre y cuando se cumplan con los requisitos de acceso y el procedimiento de inscripción.

posible

im



## CONTACTO

### Correos electrónicos:

[nescolar@navarra.es](mailto:nescolar@navarra.es) (ESCOLARIZACIÓN)

[ordenafp@navarra.es](mailto:ordenafp@navarra.es) (FORMACIÓN PROFESIONAL)

[iop.fp@navarra.es](mailto:iop.fp@navarra.es) (INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL – FORMACIÓN PROFESIONAL)

### Teléfonos:

Información y asesoramiento a madres, padres, alumnas y alumnos (Escolarización): 848 426617.

Asuntos de tramitación y admisión a centros (Escolarización): 848 426977.

Servicio de Planificación e Innovación de la Formación Profesional: 848 426628 – 848 426036.

SOPORTE EDUCA: 848 425050



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Formación | Lanbide  
Profesional | Heziketa  
NAVARRA | NAFARROA

Gracias,  
Eskerrik Asko



Unión Europea

Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

en Navarra 2017 - 2020



Formación | Lanbide  
Profesional | Heziketa  
NAVARRA | NAFARROA